

Notas a los Estados Financieros

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

El saldo de esta cuenta se compone por los ingresos obtenidos en el periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre de las cuentas que a continuación se relacionan:

1.1.1.1	Efectivo	\$	-
1.1.1.2	Bancos Tesorería	\$	1,686,942.95
1.1.1.4	Inversiones Temporales	\$	-

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El Saldo de esta cuenta se compone por los siguientes conceptos:

1.1.2.3	Deudores Diversos	\$	1,110.97
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la tesorería a corto plazo	\$	-
1.1.2.9	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$	1,473.74
1.1.3.1	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes o servicios	\$	-
1.1.3.4	Anticipo a contratistas por obras publicas	\$	-

Notas a los Estados Financieros

1.1.5.1	Almacén de materiales y suministros de consumo	\$ 129,098.20
---------	--	---------------

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta se integra de dos conceptos y su saldo este integrado como a continuación se detalla, dando cumplimiento así al artículo 27 de la LGCG.85,

1.2.3 Bienes Inmuebles	\$ 70,019,707.15
1.2.4 Bienes Muebles	\$ 30,678,721.43
1.2.5 Activos Intangibles	\$ 582,365.20
1.2.6 Depreciación, deterioro y amortización	\$ 17,702,557.29

El método de depreciación utilizado corresponde al emitido por el CONAC de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 con las Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y los Estimación de Vida Útil.

Pasivo

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

Pasivo Circulante		
2.1.1.1	Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 35,241.44
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo	\$ 33,338.12
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ -
2.1.1.7	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 895,478.23
2.1.1.9	Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 26,781.49
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	\$ -
	Total de Pasivos Circulantes	\$ 990,839.28
Pasivo no circulante		
2.2.3	Deuda Publica a Largo Plazo	\$ 7,293,179.54
	Total de Pasivos No Circulantes	\$ 7,293,179.54
	Suma del Pasivo	\$ 8,284,018.82

El saldo de las 2.1.1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo, 2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y 2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo corresponde a obligaciones por pagar a plazo menor de 90 días y cuyo importe de pago será cubierto con el recurso disponible en bancos.

El saldo de la cuenta 2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo muestra el saldo de la deuda del Fideicomiso bursátil.

Notas a los Estados Financieros

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión Comprendidos del 01 al 31 de Diciembre en los siguientes rubros:

4.1.1	Impuestos	\$	3,867,236.02
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-
4.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$	-
4.1.4	Derechos	\$	2,062,533.36
4.1.5	Productos de Tipo Corriente	\$	108,970.36
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$	790,511.62
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$	-
4.1.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$	-
4.2	Participaciones y Aportaciones	\$	150,307,547.32
4.3	Otros Ingresos y beneficios Varios	\$	70,014.54
	Total Ingresos y Otros Beneficios	\$	157,206,803.22

Gastos y Otras perdidas

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	73,174,680.08
Servicios Personales	39,094,355.67
Materiales y Suministros	10,578,354.94
Servicios Generales	23,501,969.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,229,642.07
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	119,245.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	6,080,397.07
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	30,000.00
Transferencias al Exterior	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
Participaciones	0.00

Notas a los Estados Financieros

Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	576,386.09
Intereses de la Deuda Pública	546,926.34
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	30,089.75
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	382,074.38
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	382,074.38
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Total de gastos y otras pérdidas	\$ 153,964,969.86
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 3,241,843.36

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el Estado de Variación en la Hacienda Pública se muestra la afectación a la cuenta del resultado del ejercicio por un importe de \$3,241,843.36

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

1.1.1.1	Efectivo	\$	-
1.1.1.2	Bancos Tesorería	\$	1,686,942.95
1.1.1.4	Inversiones Temporales	\$	0.0
	Total efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2022	\$	1,686,942.95

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 Secretaria de Fiscalización
 H. Ayuntamiento del Municipio de Temporal, Veracruz
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de Diciembre de 2022

Notas a los Estados Financieros

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Respecto del Importe de 1.2.4 Bienes Muebles, sus movimientos en el Debe y en el Haber es de 0.00, durante el mes de **Diciembre** de 2022

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.


	2022	2021
Ahorro/desahorro ante de rubros extraordinarios	X	X
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producidos por revaluación	(x)	(x)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(x)	(x)
Incremento en cuentas por cobrar	(x)	(x)
Partidas extraordinarias	(x)	(x)

Respecto de los conceptos descritos, no existe movimiento durante este mes de **Diciembre** de 2022.

H. Ayuntamiento de Temporal, Ver. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022		
1. Total de egresos (presupuestarios)		160,009,947.28
2. Menos egresos presupuestarios no contables		80,029,142.09
1.2.3.5.03.01 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	3,199,058.82	
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	34,096,943.65	
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,925,795.15	
1.2.3.5.05.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	19,930,369.62	
1.2.3.6.02.01 Obras de Construcción para Edificios no Habitacionales en Proceso	470,314.67	
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería	744,667.86	
1.2.4.1.02.01 Otros muebles	69,020.00	
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	958,505.53	
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	455,416.00	
1.2.4.2.01.01 Equipos y Aparatos Audiovisuales	39,300.01	
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	1,276,000.00	
1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	2,106,500.00	
1.2.4.6.04.01 Maquinaria y equipo para suministro de agua potable	-	
1.2.4.6.04.01 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	16,719.98	
1.2.4.6.05.01 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	227,398.60	
1.2.4.6.07.02 Herramientas y máquinas herramienta	171,512.22	
2.2.3.1.02 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	341,493.78	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		73,984,264.67
Eximaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	73,984,264.67	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		153,964,963.86
5. Total Gasto		\$153,964,963.86
6. Diferencia		-

Notas a los Estados Financieros

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

 H. Ayuntamiento de Temporal, Ver. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios (devengado)		158,184,268.36
2. Más ingresos contables no presupuestarios		70,014.54
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	70,014.54	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,047,469.68
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,047,469.68	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$157,206,813.22

Página 1

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones

Notas a los Estados Financieros

- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Respecto de los puntos anteriores no se presentan movimientos en este mes de **Diciembre** de 2022

En las cuentas de orden se muestra el Saldo correspondiente al rezago del Impuesto Predial del mes de **Diciembre** de 2022

2. Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos

Las cuentas de Ingresos en la parte presupuestal muestran los momentos contables, las modificaciones de los ingresos y su saldo del mes de **Diciembre** de 2022

- Cuentas de egresos

En las cuentas de egresos se muestran los momentos contables del presupuesto de egresos, Modificaciones, Movimientos y su saldo del mes de **Diciembre** de 2022

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Respecto de los puntos anteriores no se presentan movimientos en este mes de **Diciembre** de 2022

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Respecto de los puntos anteriores no se presentan movimientos en este mes de **Diciembre** de 2022

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Respecto de los puntos anteriores no se presentan movimientos en este mes de **Diciembre** de 2022

Durante el mes de existieron diversas causas que derivaron en la necesidad de llevar a cabo Reclasificaciones Contables y en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022, se Reclasificaron Contablemente Egresos entre Orígenes de Recurso, Programas y Clasificadores por Objeto de Gasto, y de igual manera se llevaron a cabo las Transferencias Bancarias entre cuentas de este H. Ayuntamiento de Tempoal.

Notas a los Estados Financieros

h.3 Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Fecha de creación del ente

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento de Temporal, Ver., provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la relevación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Principales cambios en su estructura

La ley orgánica del municipio libre tiene por objeto regular el ejercicio de las facultades y atribuciones para el cumplimiento de las obligaciones; así como establecer las bases de la organización, funcionamiento y control de la administración municipal.

Autorización e Historia

En 1967 la Legislatura y el Gobernador del Estado, por decreto n° 51 del 15 de noviembre de 1967, declaro que la cabecera del municipio, se denominara, Temporal de Sánchez, conmemorando el centenario de la desaparición del coronel Rafael platón Sánchez ciudad de denominada Temporal de Sánchez.

Organización y objeto social

En el ejercicio fiscal 2022 el objetivo del Ayuntamiento de Temporal de Sánchez es el de aumentar la eficiencia y calidad de los servicios públicos que presta a todos los ciudadanos, se pretende mejorar la gestión de los servicios , tanto en tiempos de respuesta como en porcentaje de ejecución de las inversiones establecidas para infraestructuras y equipamientos programados.

El municipio cuenta con una superficie total de 110766 hectáreas dedicadas a la agricultura, de las que se siembran 67,657.651 hectáreas, en las 3536 unidades de producción; tiene una superficie de 94,390 hectáreas dedicada a la ganadería y se han establecido industrias entre las cuales encontramos 3 medianas; destacando las industrias de fabricación de implementos y fabricación de bombas manuales para extraer líquidos, Lácteos y sus derivados (queso principalmente) y talleres automotrices.

De acuerdo al Artículo 115 constitucional los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Las obligaciones fiscales en las cuales recae el ayuntamiento son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios
- Presentar la declaración anual de ISR donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles;
- Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios asimilados a salarios;
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones de servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles; y
- Informar anualmente el subsidio para el empleo entregado.

El Ayuntamiento de Temporal forma parte del Fideicomiso irrevocable Emisor F/998 como fideicomitente en el cual se autorizó a sus representantes afectar los ingresos que le corresponden del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de vehículos conforme a la ley Número 44 de coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave a partir del mes de diciembre del 2008.

Bases de preparación de los Estados Financieros

- a) Los estados financieros fueron preparados con base las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entro en vigor el 01 de enero de 2009, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Fiscalización
H. Ayuntamiento del Municipio de Tempopal, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2022

Notas a los Estados Financieros

- b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) el cual realiza automáticamente el reconocimiento contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento, conforme a la normatividad aplicable.
- c) Los postulados básicos que aplica el Ayuntamiento de Tempopal son los siguientes:
- 1) **Sustancia Económica:** es el reconocimiento contable de las transacciones, internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
 - 2) **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
 - 3) **Existencias permanentes:** la actividad del ente público se establece por el tiempo indefinido, salvo disposición legal en el que se especifique lo contrario.
 - 4) **Relevación suficiente:** los estados y la información financiera debe mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
 - 5) **Importancia relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
 - 6) **Registro e integración presupuestaria:** la información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
 - 7) **Consolidación de la información financiera:** los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios de situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
 - 8) **Devengo Contable:** los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. el gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor a terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y de obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
 - 9) **Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
 - 10) **Dualidad económica:** el ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte la situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
 - 11) **Consistencia:** ante la existencia de operaciones en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- d) En virtud de la normalidad emitida por el CONAC, el ayuntamiento de Tempopal no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

Políticas de contabilidad Significativas

El ayuntamiento de Tempopal:

Al 31 de Diciembre cuenta con un inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado.

No contempla la realización de operaciones que impliquen el pago con moneda extranjera.

No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

No vende ni transforma inventarios.

Los beneficios de los empleados son los pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derechos en caso de retiro voluntario, separación o muerte de acuerdo a las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos en el año que se vuelven exigibles y se pagan. Por decreto las obligaciones por jubilaciones están a cargo del instituto de pensiones.

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El ayuntamiento de Tempopal no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esa naturaleza.

Notas a los Estados Financieros

Reporte Analítico del Activo

Para determinar la vida útil, porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos el ayuntamiento de Temporal toma en consideración los parámetros de Estimación de Vida Útil Emitidos por el CONAC.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Ayuntamiento de Temporal al 31 de Diciembre forma parte del fideicomiso F/998 como Fideicomiente.

Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El ayuntamiento de Temporal al 31 de Diciembre cuenta con un tipo de endeudamiento, cuya principal característica se describe a continuación:

Bursatilización del 20% del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos

Fecha de contratación: 16-dic-08
Plazo: 28 años
Emisiones de certificados: serie VRZCB 08U y VRZCB 08
Tasa de interés: 7.45% y TIE+2.85%
Aportación mensual: 7.5453% del fondo General de Participaciones

Partes Relacionadas

El ayuntamiento de Temporal al 31 de Diciembre 0..0 no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



DR. NÉSTOR RODOLFO RIVERA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



I.F.F. y C.P. ROGELIO CRUZ PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

ING. YESICA HERNÁNDEZ SANTOS
SINDICO ÚNICO



C. LUCILA MORALES LORENZANA
REGIDOR DE HACIENDA



H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios (devengado)		158,184,268.36
2. Más ingresos contables no presupuestarios		70,014.54
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	70,014.54	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,047,469.68
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,047,469.68	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$157,206,813.22


DR. NESTOR RODOLFO RIVERA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


I.F.F. y C.P. ROGELIO CRUZ PÉREZ
TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

ING. YESICA HERNÁNDEZ SANTOS
SINDICO ÚNICO


C. LUCILA MORALES LORENZANA
REGIDOR DE HACIENDA





H. Ayuntamiento de Tempoal, Ver.
 Conciliación entre los Egresos
 Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

1. Total de egresos (presupuestarios)		160,009,847.28
2. Menos egresos presupuestarios no contables		80,029,142.09
1.2.3.5.03.01 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	3,199,058.82	
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	34,096,943.65	
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,925,795.15	
1.2.3.5.05.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	19,930,389.62	
1.2.3.6.02.01 Obras de Construcción para Edificios no Habitacionales en Proceso	470,314.67	
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería	744,667.86	
1.2.4.1.02.01 Otros muebles	69,020.00	
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	958,505.53	
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	455,416.00	
1.2.4.2.01.01 Equipos y Aparatos Audiovisuales	39,300.01	
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	1,276,000.00	
1.2.4.4.01.03 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Administrativos	2,106,500.00	
1.2.4.6.02.02 Maquinaria y equipo para suministro de agua potable	-	
1.2.4.6.04.01 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	16,719.98	
1.2.4.6.05.01 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	227,398.80	
1.2.4.6.07.02 Herramientas y máquinas-herramienta	171,612.22	
2.2.3.1.02 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	341,499.78	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		73,984,264.67
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	73,984,264.67	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		153,964,969.86
5. Total Gasto		\$153,964,969.86
6. Diferencia		-



DR. NESTOR RODOLFO RIVERA PÉREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

I.F.F. y C.P. ROGELIO CRUZ PÉREZ
 TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

ING. YESICA HERNÁNDEZ SANTOS
 SINDICO ÚNICO

C. LUCILA MORALES LORENZANA
 RÉGIDOR DE HACIENDA

